

Minsalud emitió recomendaciones de salud para 2024 por fenómeno de El Niño

Esa cartera advirtió que, por las posibles sequías que puedan experimentar algunas regiones del país, las autoridades locales deben estar preparadas para atender las crisis.

Redacción Salud

17 de diciembre de 2023 - 05:05 p. m.



Guardar

0



En Tomarrazón, La Guajira, son las mujeres quienes, en época de sequía, deben ir hasta el río más cercano para recoger agua y así suplir las necesidades de su comunidad.

Foto: WaterAid



Escucha este artículo

4 min

El Ministerio de Salud emitió una serie de recomendaciones respecto al fenómeno de El Niño, cuyos efectos continuarán durante 2024. Recordemos que El Niño es un fenómeno de variabilidad climática que hace más intensas y prolongadas las sequías, produciendo desabastecimiento de agua, incremento en los incendios forestales, proliferación de epidemias y alteración de ecosistemas estratégicos.

De manera más específica, este 17 de diciembre, Minsalud recordó que precisamente esos efectos de El Niño podrían afectar el suministro y la calidad del agua para consumo humano, animal y agrícola. “Asimismo, puede alterar la calidad del aire, la temperatura y la seguridad alimentaria debido a la disminución de la producción agrícola”, dice esa cartera.

Lea también: ¿Cuáles son las acciones clave para lidiar con el fenómeno de El Niño en Colombia?

Por eso, se estableció una serie de recomendaciones para las Direcciones Territoriales de Salud, alineadas, según se menciona en un comunicado, con la implementación del Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026, en el Ordenamiento del territorio alrededor del agua y la Convergencia regional.

¿Cuáles son las recomendaciones?

En primer lugar, Minsalud dice que es fundamental caracterizar los entornos de los hogares de comunidades en riesgo, para así diseñar soluciones de acuerdo a sus necesidades.

También, resalta la cartera, es crucial tener precaución ante la exposición prolongada a los rayos solares, pues las principales consecuencias podrían

prolongada a los rayos solares, pues las principales consecuencias podrían desencadenar quemaduras, riesgo de cáncer de piel y enfermedades relacionadas con altas temperaturas. Para prevenir los riesgos, se aconseja evitar la exposición directa al sol, especialmente entre las 9 a.m. y las 4 p.m., reducir las actividades al aire libre al mediodía y mantenerse hidratado.

Otra recomendación es utilizar ropa que cubra la mayor parte del cuerpo y aplicar protectores solares que cuenten con una protección de al menos 30. Buscar sombra y usar gafas de sol que bloqueen los rayos UV, son prácticas complementarias esenciales. Otra importante recomendación es evitar dejar a niños y mascotas dentro de vehículos.

Está relacionado: El Ideam declara, oficialmente, el fenómeno de El Niño en Colombia.

Estas recomendaciones son particularmente relevantes para las zonas de mayor riesgo en la población, abarcando la región Andina y Caribe, especialmente los departamentos de Atlántico, norte de Bolívar, Cauca, Cundinamarca, La Guajira, Magdalena, Nariño y Valle del Cauca.

El dengue es otra situación sobre la que Minsalud advirtió. Según esa cartera, “la actual condición climática también implica un aumento en el número de casos de dengue en por lo menos 20 de los 32 departamentos del país, de acuerdo con el Boletín de Clima y Salud”. Para ello, se recomendó hacer seguimiento para detectar oportunamente los casos de contagio, así como medidas para evitar focos de reproducción.

Por ejemplo, eliminar recipientes que contengan agua durante días puede ser una importante acción para evitar la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*, transmisor de enfermedades como el dengue, el zika y el chikungunya.

Minsalud también enfatizó en que las mujeres embarazadas y el periodo de lactancia, así como los menores de 5 años, son poblaciones de alto riesgo, por lo que se les mantiene vigiladas en zonas vulnerables mediante las Brigadas Integrales de Salud y Nutrición.

Se recomendó a la población que estuviera atenta a los boletines que emite no solo Minsalud, sino otras entidades como el Ideam y el Instituto Nacional de Salud, pues actualizan constantemente las condiciones climáticas de las regiones colombianas y las condiciones de salud asociadas, por ejemplo, a infecciones respiratorias agudas, Leishmaniasis, leptospirosis, enfermedad diarreica aguda, dengue y malaria.

■ **¿Quieres conocer las últimas noticias sobre el ambiente?** Te invitamos a verlas en [El Espectador](#). 

Por Redacción Salud

Temas recomendados:

Noticias Colombia hoy

Colombia hoy

Fenómeno El Niño hoy

El Niño hoy

Minsalud



Síguenos en Google Noticias 



¡Bienvenido a nuestra sección de comentarios! **Suscríbete y únete a nuestra comunidad de lectores** para participar en la conversación.

Iniciar sesión

Suscribirme

Sin comentarios aún. **Suscríbete e inicia la conversación**